

**Relación de observaciones determinadas por el Órgano Interno de Control**

No. Prog	Año	Ejercicio Auditado	No.	No. Obs	Rubro	Área Responsable	Descripción de la Observación	Acciones Preventivas
1	2020	2019	7	1	800 AI Desempeño	Jefatura de Unidad de Expansión de la Red	Áreas de oportunidad para definir y alinear con mayor claridad la normatividad que establece las facultades y funciones de la Jefatura de Unidad de Expansión de la Red	El Jefe de Unidad de Expansión de la Red deberá girar las instrucciones pertinentes a quien corresponda, con la finalidad de elaborar un programa de trabajo, en donde se describa a detalle las actividades, tiempos y áreas que intervendrán para lograr la alineación de la normatividad donde se establece las facultades y funciones de la JUER, previo a llevar a cabo, la actualización de sus atribuciones de acuerdo con las actividades que efectivamente le corresponde realizar. Dicho programa es conveniente que incluya de forma inicial, elaborar un análisis detallado la factibilidad de incorporar, los hallazgos referentes a las áreas de oportunidad conforme a lo detallado Anexo UNO.
2	2020	2019	7	2	800 AI Desempeño	Jefatura de Unidad de Expansión de la Red	Áreas de oportunidad detectadas en la Estructura Orgánica y para mejorar en la eficiencia y eficacia en las actividades correspondientes a la Jefatura de Unidad de Expansión de la Red, así como falta de manual de organización específico.	El Jefe de Unidad de Expansión de la Red deberá girar las instrucciones pertinentes a quien corresponda, con la finalidad de realizar las siguientes acciones: Inciso a) Elaborar un plan de trabajo, para obtener la Autorización del Manual de Organización Específico de la JUER, en donde se describa a detalle las actividades, tiempos y áreas que intervendrán para la consecución de dicho instrumento normativo. Inciso b) Elaborar un plan de trabajo, en donde se establezca con claridad y precisión las actividades, tiempos, áreas y servidores públicos que intervendrán con la finalidad de definir la estructura funcional idónea para que la JUER cumpla todas las atribuciones que le correspondan. Dicho programa deberá contemplar como actividad inicial elaborar un análisis de las debilidades en la estructura organizacional que se plantean en el Anexo DOS.
3	2020	2019	7	3	800 AI Desempeño	Jefatura de Unidad de Expansión de la Red	Áreas de oportunidad en el indicador que mide el cumplimiento de estudios de confiabilidad del PAM a cargo de la Jefatura de Unidad de Expansión de la Red.	El Jefe de Unidad de Expansión de la Red deberá girar las instrucciones pertinentes a quien corresponda, con la finalidad de elaborar un programa de trabajo, en donde se describa a detalle las actividades, tiempos, servidores públicos y áreas que intervendrán para hacer una revisión del indicador Cumplimiento de estudios de confiabilidad del PAM a cargo de la JUER, con la finalidad de que el mismo no dependa de terceros, sin embargo, en caso de que dicha interrelación sea indispensable para el desarrollo de sus actividades, las cuales consecuentemente son medidas por dicho indicador, entonces tratar de establecer mejores mecanismos de comunicación con las otras instancias, a fin de evitar en la medida de lo posible que afecten la eficiencia en su operación.